

VI-P. AYUDAS DE DIFUSION DE LA CULTURA ESPAÑOLA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
(3.ª evaluación)

Número de registro	Título del proyecto	Nombre de la persona o grupo	Presupuesto dólares
VI-P 854043	Gira de recitarles de música tradicional española (siglo XVI, Sefardita siglo XV) acompañada por Pedro Elias a la guitarra. Illinois, Missouri y N. Y.	Sofia Noel	5.031
VI-P 854047	Exposición fotográfica obras de restauración Patrimonio Artístico, premiado por Europa Nostra e Hispania Nostra, conferencias, proyecciones video y películas. Spanish Institute, N.Y.	Hispania Nostra, Asociación para la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico y su entorno.	15.000
VI-P 854052	Realización carpeta-ilustraciones sobre el libro «Poeta en Nueva York», de García Lorca, y exposición en Harvard y Columbia.	Angel Denis Rodriguez Sagaria.	10.000
VI-P 854055	Representación de «La Dama Duende», de Calderón, versión «Opera Cómica» o «Zarzuela del siglo de Oro», por varias ciudades norteamericanas.	Antonio Guirau Sena.	20.000
VI-P 854057	Exposición montaje visual y video de «Latidos Urbanos» y «Memoria del Ojo», coloquios, etc.	Grupo «Visión Urbana».	5.198
VI-P 854059	Simposio conmemorativo en la zona de Boston	Boston Committee to «Commemorate» the 50th Anniversary of the Spanish Civil War. Claudio Guillén.	25.000
VI-P 854060	Celebración simposio «Valle-Inclán»: «A Retrospective» al cumplir los cincuenta años de la muerte de don Ramón del Valle-Inclán.	Clara L. Barbeito.	10.000

PRORROGAS BECARIOS CURSO ACADÉMICO 1984-1985  
(2.ª evaluación)

Persona a quien se ha concedido	Universidad	Duración de la prórroga
Ida Altman	-	Seis meses.
Peter Cocozella	-	Cuatro meses.
Lee Fontanella	-	Un mes.
Israel Katz	-	Dos meses.
Judith Seeger	-	Veinticuatro días.
Felix Viana	Univ. of Washington	Diez meses.

Madrid, 1 de julio de 1985.-Mariano Alonso Burón, Presidente por parte española del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**16290** ORDEN 221/38678/1985, de 23 de julio, por la que se señala la Zona de Seguridad del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos (Madrid).

Por existir en la Primera Región Aérea la instalación militar Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, en Madrid, se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Aire, a propuesta razonada del Capitán General de la Primera Región Aérea, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el artículo 8.º del capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo primero la instalación militar Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, en Madrid.

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 del citado Reglamento, se señala una Zona Próxima de Seguridad, que vendrá determinada por un polígono cuyos vértices, expresados en coordenadas geográficas, son:

Punto	Longitud	Latitud
A	3º 47' 56" W.	40º 22' 20" N.
B	3º 47' 38" W.	40º 22' 32" N.
C	3º 47' 20" W.	40º 22' 43" N.
D	3º 47' 19" W.	40º 22' 42" N.
E	3º 47' 11" W.	40º 22' 47" N.
F	3º 47' 11" W.	40º 22' 49" N.
G	3º 47' 02" W.	40º 22' 53" N.
H	3º 47' 00" W.	40º 22' 51" N.
I	3º 46' 51" W.	40º 22' 37" N.
J	3º 46' 46" W.	40º 22' 36" N.
K	3º 46' 36" W.	40º 22' 34" N.
L	3º 46' 31" W.	40º 22' 34" N.
M	3º 46' 00" W.	40º 22' 29" N.
N	3º 46' 02" W.	40º 22' 18" N.
O	3º 46' 14" W.	40º 22' 19" N.
P	3º 46' 14" W.	40º 22' 18" N.
Q	3º 46' 15" W.	40º 22' 06" N.
R	3º 46' 23" W.	40º 22' 09" N.
S	3º 46' 30" W.	40º 22' 07" N.
T	3º 46' 38" W.	40º 22' 10" N.
U	3º 46' 46" W.	40º 21' 58" N.
V	3º 47' 06" W.	40º 22' 05" N.
X	3º 47' 12" W.	40º 22' 05" N.
Y	3º 47' 13" W.	40º 22' 06" N.
Z	3º 47' 41" W.	40º 22' 05" N.

Madrid, 23 de julio de 1985.

SERRA SERRA